



Eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas:

prioridad de derechos humanos y de salud

“[La violencia contra las mujeres] abarca todo tipo de situaciones sociales y económicas y está profundamente enraizada en las culturas de todo el mundo, a punto tal que millones de mujeres la consideran un modo de vida”¹.

La violencia por motivos de género — en diversas formas, inclusive la violación, la violencia doméstica, los asesinatos “para restaurar la honra” y la trata de mujeres — se cobra un enorme precio en cuanto a la salud mental y física. Cada vez se reconoce más que la violencia por motivos de género es una importante cuestión de salud pública y una grave conculcación de derechos humanos básicos².

En todo el mundo, al menos una de cada tres mujeres ha sido apaleada, obligada a entablar relaciones sexuales bajo coacción o maltratada de alguna otra manera, muy frecuentemente por alguien que ella conoce, inclusive su esposo u otro varón miembro de su familia; una de cada cuatro mujeres ha sido objeto de sevicias durante el embarazo³.

Millones de mujeres necesitan atención médica o sufren de otra manera los efectos de la violencia por motivos de género; el temor a la violencia coarta el intercambio de ideas y constriñe las opciones en materia de salud y las oportunidades en la vida de muchos otros millones de mujeres.

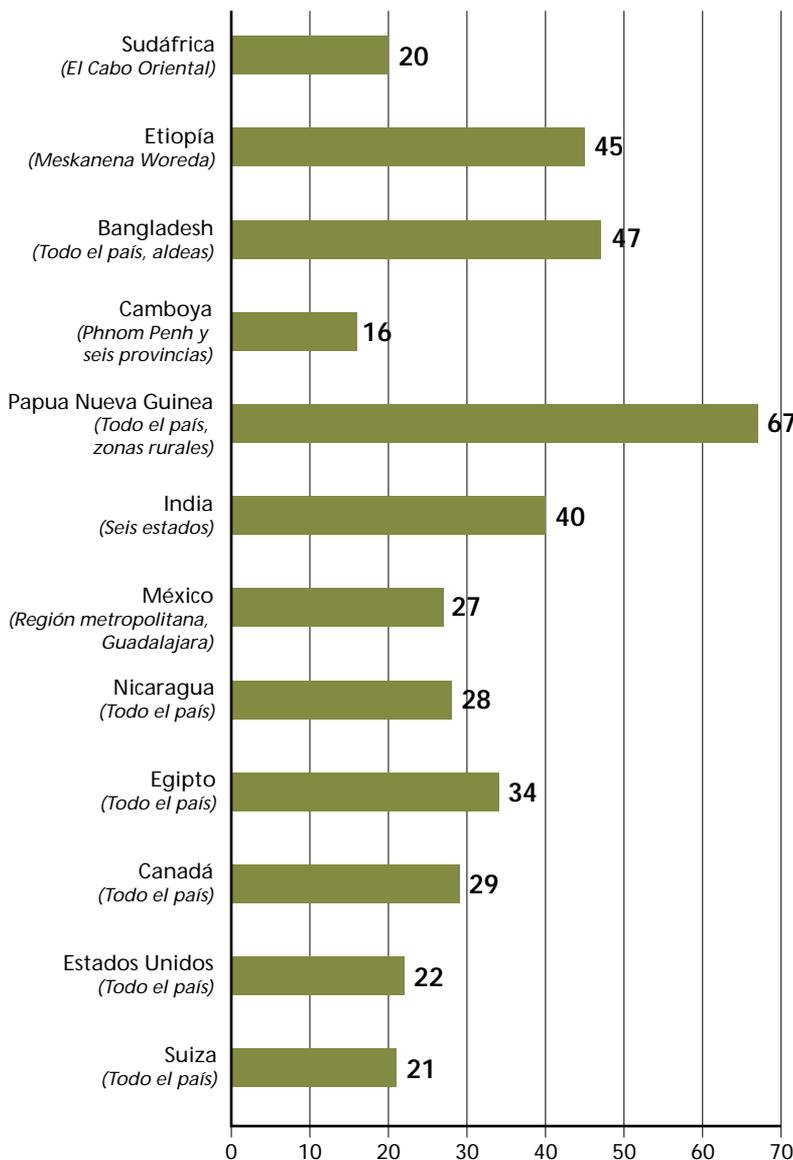
Casi siempre, los malos tratos físicos van acompañados de malos tratos psicológicos. Además, entre un tercio y la mitad de todos los casos entrañan abuso sexual. Una gran proporción de las mujeres que son objeto de sevicias están sujetas a reiterados actos de violencia⁴.

La violencia contra la mujer constituye una conculcación generalizada, aun cuando no suficientemente reconocida, de sus derechos humanos. En consecuencia, en 1993 la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena, y en 1995 la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing, dieron prioridad a este problema.

FOTO: Prostitutas en India. Muchas mujeres y niñas son atraídas mediante señuelos hacia la prostitución por proxenetas que explotan a las muchachas pobres y vulnerables.

Bartholomew/Liaison

Gráfico 5: Porcentaje de mujeres adultas atacadas físicamente por un compañero
(En relaciones íntimas de cualquier tipo; estudios seleccionados)



Fuente: Heise, L., M. Ellsburger y M. Gottemoeller, 1999. "Ending Violence Against Women." *Population Report*, serie L número 11, Baltimore: Johns Hopkins School of Public Health, Programa de Información sobre Población.

La violencia contra las mujeres y las niñas aparece en muchas formas:

- Al menos 60 millones de niñas que de otro modo habrían vivido, han "desaparecido" de diversas poblaciones, mayormente en Asia, como resultado del aborto selectivo en función del sexo, el infanticidio o la desatención;
- Los estudios sugieren que la violencia doméstica está generalizada en la mayoría de las sociedades y que es una frecuente causa de suicidio de mujeres;
- Van en aumento las violaciones y otras formas de violencia sexual. En muchos casos no se denuncia la violación debido al estigma y al trauma que

esto entraña, así como a la ausencia de trato compasivo por parte de los funcionarios del sistema judicial. Los cálculos de la proporción de violaciones denunciadas a las autoridades varían, desde menos del 3% en Sudáfrica hasta un 16% en los Estados Unidos;

- Cada año, dos millones de niñas de entre 5 y 15 años de edad son incorporadas al mercado comercial del sexo;
- Al menos 130 millones de mujeres han sido obligadas a someterse a la mutilación (o corte) genital; cada año, otros dos millones corren riesgo de ser objeto de esta degradante y peligrosa práctica;
- Los asesinatos perpetrados presuntamente "para restaurar la honra" se cobran cada año las vidas de miles de jóvenes mujeres, principalmente en el Asia oriental, el África septentrional y partes del Asia meridional. En 1999, al menos 1.000 mujeres fueron asesinadas por esa razón en el Pakistán.

En los Estados Unidos, cada 15 segundos una mujer es golpeada, por lo general por un compañero íntimo⁵. Casi siempre, la violencia física va acompañada de malos tratos psicológicos, que pueden ser igualmente ultrajantes y degradantes. Entre 613 mujeres que habían sido objeto de malos tratos en el Japón, por ejemplo, cerca de un 60% había padecido malos tratos físicos, psicológicos y sexuales a manos de sus compañeros; sólo un 8% había sido objeto exclusivamente de malos tratos físicos⁶. De manera similar, en León (Nicaragua), los investigadores comprobaron que de 188 mujeres que habían sido objeto de malos tratos por sus compañeros, sólo cinco no habían sido sometidas a ataques sexuales⁷.

Naturalmente, la medición de los actos de violencia contra mujeres y niñas no describe la atmósfera de terror que suele predominar en las relaciones abusivas. Por ejemplo, en una encuesta realizada en 1993 en todo el Canadá, los investigadores descubrieron que un tercio de todas las mujeres que habían sido objeto de violencia doméstica habían temido perder la vida en algún momento de la relación⁸. Las mujeres suelen admitir que los malos tratos psicológicos prolongados y la degradación constante son más difíciles de soportar que el dolor físico⁹.

Muchas culturas permiten o, al menos, toleran cierto grado de violencia contra la mujer. En el subcontinente de la India y en partes del Asia meridional y occidental y África, por ejemplo, se considera que los hombres tienen derecho a disciplinar a sus esposas como lo consideren necesario. En muchas sociedades es una convicción profundamente arraigada que el esposo tiene derecho a golpear o intimidar físicamente a su esposa.

Incluso las mujeres suelen considerar que un cierto grado de malos tratos físicos se justifica en ciertas circunstancias. Por ejemplo, un 80% de las mujeres encuestadas en zonas rurales de Egipto dijeron que los golpes eran comunes y a menudo justificados, particularmente si la mujer se negaba a tener relaciones sexuales con su compañero¹⁰.

La justificación de la violencia dimana de normas de género: percepciones distorsionadas de los papeles y las responsabilidades de los hombres y las mujeres en las relaciones.

Los estudios realizados en todo el mundo han demostrado una pauta constante de hechos que desen-



cadena respuestas violentas: no obedecer al esposo, replicar, negarse a tener relaciones sexuales, no preparar las comidas a tiempo, no cuidar a los niños, no ocuparse de la casa, formular preguntas al hombre acerca del dinero o de otras mujeres, o trasladarse a otro lugar sin permiso del esposo¹¹.

Repercusiones sobre la salud reproductiva

La violencia en todas sus formas causa inmensos perjuicios a la salud reproductiva y el bienestar de mujeres y niñas de todo el mundo, de manera directa e indirecta:

- Embarazos no deseados y acceso restringido a la información sobre planificación de la familia y los anticonceptivos;
- Aborto realizado en malas condiciones o lesiones a consecuencia de un aborto legal después de un embarazo no deseado;
- Complicaciones de frecuentes embarazos de alto riesgo y carencia de atención ulterior;
- Enfermedades de transmisión sexual, inclusive el VIH/SIDA;
- Persistentes problemas ginecológicos;
- Problemas psicológicos, inclusive el temor a las relaciones sexuales y la pérdida del placer.

La violencia como barrera contra la planificación de la familia

Aun cuando el uso de anticonceptivos sea aceptado por ambos miembros de la pareja, los investigadores han comprobado que las mujeres que son objeto de malos tratos tienden a no utilizar los servicios de planificación de la familia, aun cuando estos sean fácilmente accesibles, por temor a las represalias de sus esposos. En Zimbabue y Kenya, por ejemplo, las mujeres suelen esconder sus píldoras anticonceptivas debido a que están aterrorizadas por las consecuencias de que sus esposos descubran que ya no controlan la fecundidad de las mujeres¹². De manera similar, las mujeres maltratadas que participaron en intercambios de ideas en "grupos focales" en el Perú y México afirmaron que no hablan acerca del uso de anticonceptivos con sus esposos porque temen que estos se tornen violentos¹³.

En un estudio realizado en Ghana, cerca de la mitad de todas las mujeres y el 43% de los hombres afirmaron que se justificaba que un hombre apaleara a su mujer si ésta utilizaba un método de planificación de la familia sin el expreso consentimiento del marido¹⁴.

Aborto

Las mujeres que son objeto de malos tratos o temen plantear la cuestión de la planificación de la familia a sus compañeros corren riesgo de embarazos no deseados reiterados. Muchas mujeres maltratadas tratan de obtener abortos.

RECUADRO 17

Asesinatos en Suecia suscitan un debate acerca de la violencia doméstica

En octubre de 1999, después del cuarto caso en un mes en que la policía interrogó a un hombre o lo acusó de la muerte de su esposa o compañera, se intensificaron en Suecia las exhortaciones para eliminar la violencia doméstica contra la mujer.

Una mujer de 32 años de edad falleció tras precipitarse desde el balcón de un quinto piso. La policía interrogó al esposo, de 35 años de edad, después de que los vecinos manifestaron que la pareja había estado envuelta en una querrela en el balcón antes de la caída. En una semana en septiembre, tres otras mujeres fueron asesinadas y sus compañeros fueron los principales presuntos autores. Un hombre admitió que había matado a su esposa. Una joven de 19 años fue vapuleada hasta morir en su casa, después de haber denunciado a su ex novio por haberla amenazado.

En Suecia, unas 16 mujeres pierden su vida a manos de sus compañeros cada año, lo cual representa un sexto de todos los asesinatos. Entre enero y septiembre de 1998, se denunciaron malos tratos a mujeres en 20.373 casos.

Las investigaciones sobre la violencia doméstica en el período de 1991 a 1996 indicaron que con frecuencia, los hombres que matan a sus esposas o compañeras están ebrios o han padecido problemas psicológicos. Las razones más comunes fueron los celos y la separación.

Se exhorta a las autoridades a que presten mayor atención a los signos de alerta. Un portavoz del Consejo Nacional de Prevención de Crímenes dijo: "En muchos casos, los vecinos y los amigos saben que el hombre está vapuleando a la mujer, e incluso la mujer ha denunciado a la policía las amenazas o los ataques, pero no se hace lo suficiente".

3

RECUADRO 18

En el Pakistán raramente se castiga a los atacantes de mujeres

Las mujeres pakistaníes padecen enormes aumentos de la violencia por motivos de género, un marco jurídico profundamente perjudicado contra la mujer y un sistema de vigilancia del cumplimiento de la ley que traumatiza aún más a las víctimas, en lugar de facilitar que se haga justicia", se declara en un informe preparado en 1999 por *Human Rights Watch*. En el informe se mencionan tasas de violencia doméstica de hasta un 90% y al menos ocho casos de violación denunciados en el Pakistán cada 24 horas, así como un alarmante aumento de los llamados "asesinatos para restaurar la honra", delitos que se siguen perpetrando con una impunidad casi total.

En el informe se afirma que las autoridades encargadas de vigilar el cumplimiento de la ley suelen descartar los casos de violencia doméstica por considerarlos querrelas privadas. Las mujeres víctimas que tratan de presentar denuncias sobre malos tratos invariablemente son rechazadas y la policía suele aconsejarles que se reconcilien con sus esposos o parientes autores de los abusos, y a veces, ejercen presión al respecto.

Con frecuencia, no se da crédito y se trata irrespetuosamente a las mujeres que denuncian una violación o ataque sexual por parte de extraños. Esas mujeres deben lidiar con agentes de policía abusivos, médicos forenses a quienes preocupa más la virginidad anterior de la mujer que sus lesiones, fiscales no capacitados, jueces escépticos y un marco jurídico discriminatorio y deficiente. En el informe se afirma: "Sólo las denunciadas dotadas de mayor entereza y reciedumbre pueden maniobrar en un ámbito tan hostil; y las que lo logran, raramente consiguen que se castigue a sus atacantes".

La ley pakistaní relativa a la violación, Ordenanza de Infracción de Zina, permite la violación en el matrimonio, no prevé el delito de estupro y en algunos casos, no permite que la mujer víctima presente su testimonio.

En el informe se afirma que las organizaciones que defienden los derechos de la mujer han sido objeto de intimidación, inclusive vigilancia por parte del Gobierno y amenazas de proscripción.

La violencia causa inmensos perjuicios a la salud reproductiva y el bienestar de la mujer.

Embarazos de alto riesgo

La violencia se ha relacionado con mayores riesgos de aborto espontáneo, parto prematuro, sufrimiento fetal y bajo peso al nacer¹⁵. En un estudio realizado en León (Nicaragua), se comprobó que la violencia contra las embarazadas redundaba en la triplicación de la cantidad de niños con bajo peso al nacer¹⁶. Los golpes abdominales pueden causar la muerte del feto o su bajo peso al nacer y provocar alumbramientos prematuros¹⁷. La violencia también puede afectar indirectamente el resultado del embarazo, al incrementar las probabilidades de que una mujer opte por comportamientos dañinos como fumar y consumir alcohol y drogas, todos los cuales se han vinculado a las complicaciones del embarazo y el bajo peso al nacer¹⁸. El estrés y la ansiedad suscitados por un persistente comportamiento violento durante el embarazo pueden reducir la capacidad de una mujer para obtener nutrición adecuada, descanso, ejercicio y atención médica; esto puede retrasar el crecimiento fetal¹⁹.

Violencia y enfermedades de transmisión sexual

Las relaciones sexuales forzadas o sin protección colocan a las mujeres en situación de riesgo de contagiarse con enfermedades de transmisión sexual, inclusive el VIH/SIDA. Sería posible prevenir muchas enfermedades de transmisión sexual, así como infecciones del aparato reproductor, si los hombres sistemáticamente utilizaran condones al entablar relaciones sexuales y se abstuvieran de tenerlas cuando la mujer padece dolores u otros problemas. Muchas mujeres tienen miedo de pedir a sus compañeros que usen condones durante las relaciones sexuales, por temor a las reacciones violentas.

Las víctimas de violación corren especiales riesgos de contagio. De las mujeres víctimas de violación en los Estados Unidos, cada año hasta un 30% se contagian con una enfermedad de transmisión sexual como consecuencia.

El abuso sexual de niñas de corta edad es otro aspecto profundamente inquietante de este problema. Por ejemplo, en un estudio realizado en Zaria (Nigeria), se comprobó que un 16% de las pacientes que acudían a hospitales por enfermedades de transmisión sexual eran menores de cinco años²⁰. En el Centro de Enfermedades Genitourinarias de Harare (Zimbabwe), los médicos comprobaron que solamente en 1990, más de 900 niñas menores de 12 años habían recibido tratamiento por una enfermedad de transmisión sexual²¹.

Problemas ginecológicos persistentes

El abuso físico y sexual también incrementa el riesgo de una mujer de padecer diversos trastornos ginecológicos comunes, entre ellos dolor pelviano crónico. En muchos países, el dolor pelviano crónico es causa de hasta un 10% de todas las visitas a ginecólogos y un cuarto de todas las histerectomías²². Aun cuando el dolor pelviano crónico es causado normalmente por adherencias, endometriosis o infecciones, una mitad de los casos tratados no tienen una patología que pueda describirse. En varios estudios se comprobó que las mujeres que sufren dolores pelvianos suelen tener mayores probabilidades de que en su historia clínica se registre abuso sexual en la infancia, ataque sexual o abuso físico y sexual por sus compañeros²³.

Entre otros problemas ginecológicos causados por la violencia sexual cabe mencionar el sangrado vaginal, las descargas vaginales, la menstruación dolorosa, la inflamación pelviana y la disfunción sexual²⁴.

El ataque sexual también incrementa el riesgo de tensiones premenstruales, trastorno que afecta hasta a un 10% de las mujeres que menstrúan y causa cambios físicos, del talante y del comportamiento²⁵.

Problemas psicológicos

La violencia distorsiona las vidas emocionales de las mujeres y las niñas. En Nicaragua, por ejemplo, en

Cuadro 1: La violencia de género a lo largo de la vida de una mujer

Etapa	Tipo de violencia
Prenatal	Aborto para seleccionar el feto en función del sexo; malos tratos durante el embarazo; embarazo forzado (violación durante la guerra)
Primera infancia	Infanticidio femenino; malos tratos emocionales y físicos; menos acceso a los alimentos y la atención médica
Infancia	Mutilación genital; incesto y abuso sexual; menor grado de acceso a los alimentos, la atención médica y la educación; prostitución infantil
Adolescencia	Violencia en el noviazgo y el cortejo; relaciones sexuales bajo coacción económica; abuso sexual en el lugar de trabajo; violación; acoso sexual; prostitución forzada
Etapa de procreación	Malos tratos infligidos a las mujeres por sus compañeros íntimos; violación en el matrimonio; malos tratos y asesinatos relacionados con la dote; homicidio perpetrado por el compañero; malos tratos psicológicos; abuso sexual en el lugar de trabajo; acoso sexual; violación; malos tratos infligidos a mujeres discapacitadas
Ancianidad	Malos tratos infligidos a viudas; malos tratos a los ancianos (que afectan mayormente a las mujeres)

Fuente: Heise, L. 1994. *Violence Against Women: The Hidden Health Burden*. World Bank Discussion Paper. Washington, D.C.: Banco Mundial.



estudios basados en “grupos focales” se comprobó que muchas mujeres consideraban que los persistentes efectos psicológicos de la violencia doméstica eran más debilitantes y severos que los efectos físicos. Además, la violencia puede conducir al suicidio²⁶.

Aproximadamente un tercio de las mujeres apaleadas en los Estados Unidos padecen graves episodios de depresión²⁷. En varios estudios se comprobó que un cuarto de todos los intentos de suicidio habían ido precedidos de malos tratos. Los datos correspondientes en los Estados Unidos indican que las mujeres que han sido objeto de abuso sexual en la infancia tienden a entablar relaciones con hombres que las maltratan y tener un riesgo superior al normal de caer en la prostitución y consumir drogas²⁸.

Otro estudio realizado en los Estados Unidos llegó a la conclusión de que las mujeres que habían sido objeto de ataques sexuales durante la infancia tenían probabilidades tres veces superiores de quedar embarazadas antes de cumplir 18 años que las mujeres que no habían sido objeto de abuso sexual. Asimismo, las mujeres que habían sido objeto de abuso sexual durante la infancia tenían probabilidades dos veces superiores de contagiarse con una enfermedad de transmisión sexual o el VIH, al tener relaciones sexuales sin protección con múltiples compañeros²⁹.

Trata de mujeres y niñas

Según se estima, en todo el mundo 4 millones de mujeres y niñas son compradas y vendidas, con destino al matrimonio, la prostitución o la esclavitud³⁰. Muchas son atraídas por los tratantes con señuelos y promesas de empleo. En algunos países, los tratantes se ceban en comunidades pobres y vulnerables. Tal vez lleguen durante una sequía o antes de la cosecha, cuando escasean los alimentos, y persuadan a las familias pobres de vender a sus hijas a cambio de sumas ínfimas de dinero.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), cada año ingresan a Tailandia al menos 10.000 niñas y mujeres procedentes de países vecinos más pobres y terminan en la industria comercial del sexo. Cada año, entre 5.000 y 7.000 niñas nepalesas traspone las fronteras de la India, para terminar como trabajadoras del sexo en Mumbai o Nueva Delhi³¹.

Si bien el mayor volumen de la trata de mujeres ocurre en Asia, las mujeres de Europa oriental son cada vez más vulnerables.

“Asesinatos para restaurar la honra”

En todo el mundo, cada año pierden la vida hasta unas 5.000 mujeres y niñas a manos de sus propios familiares, muchas de ellas debido a la “deshonra” de haber sido violadas, a menudo por miembros de su propia familia ampliada.

Muchas formas de violencia contra la mujer sancionada por la comunidad, como los “asesinatos para restaurar la honra” se originan en las exigencias de la comunidad o de la familia de que las niñas conserven su castidad sexual y su virginidad. Quienes perpetran esos actos abusivos a menudo reciben sentencias leves o son exonerados enteramente por los

tribunales, debido a que la defensa de la honra de la familia se considera una circunstancia atenuante.

Los “asesinatos para restaurar la honra” van en aumento en todo el mundo, según informa Asma Jahangir, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias. La Sra. Jahangir está colaborando estrechamente con investigadores especiales de las Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer y sobre la independencia de jueces y abogados para abordar la cuestión.

En su informe anual del año 2000 a la Comisión de Derechos Humanos, la Sra. Jahangir dijo: “Quienes perpetran esos crímenes son mayormente hombres miembros de la familia de las mujeres asesinadas, que quedan exentos de castigo o reciben sentencias reducidas debido a que se justifica que hayan asesinado a la mujer para defender sus erró-

RECUADRO 19

Se informa de que raramente se castiga la trata en los Estados Unidos

Cada año, hasta unas 50.000 mujeres y niñas procedentes de Asia, América Latina y Europa oriental son atraídas hacia los Estados Unidos con añagazas y obligadas a trabajar como prostitutas, trabajadoras explotadas o sirvientas, según un informe de la *Central Intelligence Agency* de los Estados Unidos. Pero en los últimos dos años, el Gobierno sólo enjuició casos que atañen a no más de 250 víctimas.

Sobre la base de entrevistas con funcionarios, oficiales encargados del cumplimiento de la ley, víctimas y expertos juristas, en el informe se afirma que durante años hubo pruebas de una próspera trata de mujeres y niñas inmigrantes, algunas de sólo nueve años de edad. En general, los funcionarios no quieren ocuparse de esos casos, debido a que son difíciles de investigar y de enjuiciar y los castigos suelen ser leves.

En el informe se describe un caso tras otro de mujeres extranjeras que respondieron a anuncios periodísticos para trabajar en los Estados Unidos como niñeras “*au pair*”, vendedoras, secretarías o camareras, pero cuando llegaron comprobaron que esos empleos no existían; en cambio, fueron apresadas, recluidas bajo vigilancia y obligadas a prostituirse o a trabajar como esclavas. Algunas fueron vendidas directamente a propietarios de prostíbulos. Según el informe, las víctimas de la trata proceden principalmente de Tailandia, Viet Nam, China, México, Rusia y la República Checa.

RECUADRO 20

Dos “asesinatos para restaurar la honra” en Jordania

Kifaya, una niña jordana de 12 años de edad, era inteligente y curiosa; pero cuando regresó una tarde a su hogar después de caminar por el vecindario con algunas amigas, la enfrentó su iracundo padre. Gritando que había deshonrado a toda la familia, el padre procedió a apalearla con bastones y cadenas de hierro, hasta que la niña murió. Dijo a la policía que había matado a su única hija debido a que ella había salido de paseo sin su permiso. Aproximadamente al mismo tiempo, Hanan, de 34 años de edad, fue muerta a balazos por su hermano, por el “delito” de desposar a un cristiano. Su hermano dejó el cadáver en la calle y se puso a fumar, a la espera de que llegara la policía. En Jordania, entre 25 y 50 mujeres y niñas son víctimas cada año de “asesinatos para restaurar la honra”.

neas nociones de “la honra de la familia”³². Según el informe, se han registrado matanzas de ese tipo en Bangladesh, el Brasil, el Ecuador, Egipto, la India, Israel, Italia, Jordania, Marruecos, el Pakistán, el Reino Unido, Suecia, Turquía y Uganda.

En el informe se indica que en Batsail (Bangladesh), una muchacha de 18 años edad fue azotada por orden de los clérigos debido a su comportamiento “inmoral”. En Egipto, un padre se paseó por las calles blandiendo la cabeza de su hija decapitada y proclamando “he vengado mi honra”.

Según el informe, los “asesinatos para restaurar la honra” tienden a ser más frecuentes en los países donde hay una mayoría de población musulmana, aun cuando no se limitan a estos. Por otra parte, en el informe se afirma que los líderes islámicos han condenado la práctica, dado que carece de toda base en la religión.

Labor de las organizaciones no gubernamentales para eliminar la violencia por razones de género

En todo el mundo, la labor de las organizaciones no gubernamentales relativa a la violencia contra la mujer es una de las más importantes contribuciones para poner fin a la opresión por motivos de género.

Mediante la labor de organizaciones no gubernamentales africanas y con el apoyo de organizaciones internacionales, se está cuestionando la mutilación genital femenina y se está proscribiendo esa práctica, con lo cual se otorga a millones de niñas y mujeres la esperanza de una vida en que puedan disfrutar de derechos, salud y seguridad. El Comité Interamericano sobre Prácticas Tradicionales que Afectan la Salud de Mujeres y Niñas, una red que cuenta con filiales en 26 países africanos y tres europeos, ha liderado una lucha cada vez más eficaz contra la mu-

tilación genital femenina, mediante campañas de concienciación del público y capacitación en escuelas y comunidades y con curanderas tradicionales y personal médico capacitado.

Las organizaciones no gubernamentales también están en la línea de frente en las tareas de asistencia a las mujeres sobrevivientes de actos de violencia y violación en la guerra. La *Corporación Grupo de Apoyo en Bosa (Colombia)* alberga a mujeres que son víctimas de violencia doméstica y violencia sexual, de modo que puedan reconstituir su autoestima y reafirmar su propio poder. En San Cristóbal de las Casas, una ciudad en la altiplanicie de Chiapas (México), el *Centro de Apoyo a la Mujer* proporciona capacitación y apoyo a mujeres que viven en situaciones de extrema pobreza e incertidumbre, y trata en particular de cambiar prácticas como la de obligar a niñas pequeñas (de hasta 10 años) a contraer matrimonio y también trata de cambiar tradiciones que toleran los malos tratos a la esposa, la violencia doméstica y el incesto.

En **Bosnia**, donde tras años de conflicto las mujeres padecen no sólo violencia sexual sino también daños mentales y físicos y estrés, un ginecólogo alemán estableció *Medica Zenica*, una organización que en sus primeros cinco años de vida ha ofrecido asesoramiento a 20.000 mujeres y niñas y ha llegado a mujeres residentes en aldeas aisladas mediante clínicas móviles para pacientes ambulatorias. En **Uganda**, *ISIS WICCE* apoya a las sobrevivientes de la violencia sexual en Burundi, Rwanda, el Sudán y Uganda, mediante un programa de intercambio en que las mujeres comunican sus experiencias en una atmósfera de apoyo, que contribuye a su recuperación.

Las organizaciones no gubernamentales que efectúan campañas contra la violencia por motivos de género están utilizando cada vez más la *Internet*. Por ejemplo, en Rajastán (**India**), cuando fueron encarcelados miembros de la sociedad *Bal Rashmi* — que combate activamente la explotación sexual, la violación y los asesinatos y torturas relacionados con la dote —, la voz de alerta por conducto de la *Internet* condujo a la suspensión de su enjuiciamiento.

En **Croacia**, *B.a.B.e.*, un grupo estratégico de gestión pública, ha utilizado la *Internet* para crear conciencia acerca de la experiencia de las mujeres que padecieron actos de violencia durante la guerra y para lograr que se dicte una nueva ley de la familia en que se estipulen órdenes para que los hombres se abstengan de aproximarse a las mujeres en los casos de violación doméstica. La organización *Women's International Network-Emergency and Solidarity* se sirve de la *Internet* para comunicar experiencias entre las mujeres que trabajan en situaciones de conflicto, guerra, desastre ecológico o extrema pobreza.

La organización *Women Living Under Muslim Law* ha iniciado por conducto de la *World Wide Web* una campaña relativa a la denegación de los derechos de la mujer en sociedades islámicas; orienta su apoyo a la Asociación de Mujeres del Afganistán, entre otras. En **Sudáfrica**, *WomenNet* se sirvió de la *Internet* para emprender con el apoyo de aliados internacionales, una campaña para lograr la eliminación de la violación.

En **Filipinas**, varias organizaciones no gubernamentales de mujeres iniciaron el Programa Nacional de Prevención de la Violencia en la Familia, el cual promueve la innovadora campaña “Voces de 2001: Quebrar el silencio”, que ha recopilado relatos acerca de las experiencias de 2001 mujeres.

RECUADRO 21

Varias Ministras de Relaciones Exteriores solicitan que se elimine la trata de seres humanos

En octubre de 1999, 14 Ministras de Relaciones Exteriores enviaron una carta al Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annan, con el propósito de lograr que se elimine la práctica generalizada de la trata de mujeres y niñas.

“En el umbral del siglo XXI, es inaceptable que en todo el mundo se compren y se vendan seres humanos para sumirlos en situaciones — como la explotación sexual, la servidumbre doméstica y el vasallaje por deudas — que difieren poco de la esclavitud”, escribieron las Ministras de las Bahamas, Barbados, Bulgaria, El Salvador, los Estados Unidos, Finlandia, el Níger, Liechtenstein, Luxemburgo, Madagascar, México, Mongolia, Sudáfrica y Suecia.

En la carta afirmaron: “Reconocemos la importancia de una estrecha cooperación internacional para derrotar a los tratantes en todos los aspectos de sus actividades delictivas”. Las ministras prometieron el apoyo de sus gobiernos a la propuesta Convención contra la delincuencia transnacional organizada y el Protocolo sobre la trata de personas, los cuales están actualmente en proceso de negociación.